

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ASESORES EN SOCIEDAD DE INFORMACIÓN,
GOBIERNO ELECTRÓNICO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS INFOGOBTEC S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 9 días del mes de Abril de 2019, a las 09:00 horas, en las oficinas de la Compañía Asesores en Sociedad de Información, Gobierno Electrónico y nuevas tecnologías INFOGOBTEC S.A., ubicada en la Calle Yáñez Pinzón N26-39 y Av. Colon, Edificio Pinzón, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas:

- José Xavier Espoz Marroquín, propietario de setecientos ochenta y cuatro (784) acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US \$ 1,00), y;
- Fernando Javier Cobo Chacón, propietario de dieciséis (16) acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US \$ 1,00).

Los accionistas por ser en conjunto propietario del 100% del capital suscrito, aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionista conforme lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa.

Por decisión unánime de los asistentes preside la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el Presidente de la Compañía el señor Fernando Javier Cobo Chacón; y, actúa como Secretario el Gerente General el señor José Xavier Espoz Marroquín.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el señor Presidente la declara instalada y pide a la Secretaría que de lectura al orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 2. Conocer y aprobar el Balance General, Estado Financiero y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018.**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.**
- 4. Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico 2018.**
- 5. Conocer y aprobar el informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.**



6. Nombramiento de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2018.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el primer punto del orden del día:

Punto Uno. - Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Gerente General de la compañía Asesores en Sociedad de Información, Gobierno Electrónico y nuevas tecnologías INFOGOBTEC S.A. en el año 2018, somete a consideración de los accionistas, su informe anual de actividades.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía en el año 2018, por parte de los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar por unanimidad y aceptar el informe presentado por el ejercicio económico 2018, el mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el siguiente orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el punto dos del orden del día:

Punto Dos. - Conocer y aprobar el Balance General, Estado Financiero y Estados de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Gerente General de la Junta somete a consideración de los accionistas, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General, Estado Financiero y Estados de Resultados correspondiente al ejercicio 2018.

Una vez revisado y analizado el Balance General, Estado Financiero y Estados de Resultados, por parte de los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar por unanimidad y aceptar el Balance General, Estado Financiero y el Estados de Resultados presentados correspondientes al ejercicio económico 2018, los mismos que se adjuntan al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el siguiente orden del día acordado, solicitando a Secretaria que dé a conocer el punto tres del orden del día:



Punto Tres. - Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

El señor José Xavier Espoz Marroquín, en calidad de Gerente General de la compañía, da a conocer a los accionistas que durante el ejercicio económico 2018, no se generaron utilidades, por lo tanto no existe la posibilidad de reparto.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el siguiente orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el punto cuatro del orden del día:

Punto Cuatro. - Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el presidente de la junta quien informa la necesidad de nombrar comisario para el ejercicio económico 2018, mocionando que se elija a la Econ. Vanessa Quishpe como comisario de la Compañía Asesores en Sociedad de Información, Gobierno Electrónico y nuevas tecnologías INFOGOBTEC S.A. para el ejercicio económico 2018.

Luego de varias deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad nombrar a la Econ. Vanessa Quishpe, para que desempeñe el cargo de Comisario de la Compañía Asesores en Sociedad de Información, Gobierno Electrónico y nuevas tecnologías INFOGOBTEC S.A. para el ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el siguiente orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el punto cinco del orden del día:

Punto Cinco. - Conocer y aprobar el informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

El comisario la Econ. Vanessa Quishpe somete a consideración de los accionistas, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, su Informe correspondiente al ejercicio 2018.

Una vez revisado y analizado el Informe del Comisario, por parte de los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar por unanimidad y aceptar el Informe del Comisario presentado correspondiente al ejercicio económico 2018, los mismos que se adjuntan al Libro de Expediente de Actas de Junta General.



El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el siguiente orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el punto seis del orden del día:

Punto Seis. - Nombramiento de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el presidente de la junta quien informa la necesidad de nombrar comisario para el próximo ejercicio económico mocionando que se elija a la Econ. Vanessa Quishpe, como comisario. Propuesta que es aceptada por unanimidad por los accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual el Secretario da lectura a la misma y la Junta General la aprueba por unanimidad en esta misma reunión, sin modificación alguna. La Presidencia levanta la sesión a las 10h30.

Suscriben la presente acta en unidad de acto todos los participantes en esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Asesores en Sociedad de Información, Gobierno Electrónico y nuevas tecnologías INFOGOBTEC S.A. de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.



José Xavier Espoz Marroquín
Secretario de la Junta